# Sección V. Anuncios
## Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
## AYUNTAMIENTO DE PETRA

**11848** ***Aprobación inicial Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2027***

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en la sesión plenaria ordinaria que tuvo lugar el día 19 de noviembre de 2026, el Presupuesto General Municipal con toda la documentación correspondiente (Bases de ejecución del mismo, Plantilla de personal y Anexos) para el ejercicio de 2027, se expone al público todo ello, por conocimiento general y a efectos de alegaciones, por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, plazo durante el que los interesados podrán examinar la documentación expuesta y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

La documentación correspondiente se encontrará a disposición del público en la Web de este Ayuntamiento:

https://ajpetra.sedelectronica.es/transparency/b4084608-96e7-4b37-9708-93977316b1c8/

En caso de no presentarse alegaciones se considerará definitivamente aprobado con la publicación del correspondiente edicto en el BOIB: el Presupuesto General Municipal, las Bases de ejecución, la Plantilla de personal y resto de documentación incluida en el expediente presupuestario para el ejercicio 2027.

Petra *(firmado electrónicamente: 20 de noviembre de 2026)*

**El alcalde**
Salvador Femenias Riera

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/150/1233576